

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 25

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

No se admiten los originales sin firmar

LA PAZ

Los despachos que ayer nos envió nuestro corresponsal en Madrid, respecto á la paz, eran muy completos.

A las tres de la madrugada recibió el Gobierno el despacho anunciando la firma del Protocolo.

Las agencias telegráficas comunicaron también la noticia desde Washington.

Hasta nosotros llegó en la siguiente forma:

"Hoy á las cuatro y veintitres minutos de la tarde (las doce de la noche en Madrid) se firmó el Protocolo, haciéndolo Mr. Cambón en nombre del Gobierno de España.

"El ministro de Estado y aquí Mr. Day talleitó á monsieur Cambón por la discreción con que llevó las negociaciones.

"Se reunieron los ministros en Consejo y manifestaron su satisfacción por la paz.

"Se ha teleografiado á Cuba, Puerto Rico y Filipinas disponiendo la suspensión de hostilidades.

"Quiérese que las negociaciones acaben á mediados de Octubre.

DE FIESTA

La fiesta de la Virgen de Agosto, como generalmente se nombra á la que mañana canta la iglesia, celébrase en toda Galicia con señaladas muestras de júbilo.

No hay lugar ó parroquia en nuestra región, ni pueblo ó villorrio, donde el día de mañana deje de festejarse.

A las alegrías naturales de quien tiene fé y con ella espera que los poderes sobrenaturales le presten su ayuda, añadiráse mañana la alegre nueva de que en breve se asegurará la paz, tanto tiempo deseada.

Si; ya no es una quimérica ilusión: los gobiernos de los países beligerantes han comprendido al fin que en interés de sus gobernados se imponía una época regeneradora; que la guerra agostaba las fuerzas de quienes se veían precisados á esgrimir las, sin más resultados prácticos que unos cuantos hechos gloriosos, de los que ha de tomar nota la historia. La guerra, que solo echando mano de ciertos convencionalismos puede considerarse una manifestación de la virilidad de los pueblos, es, en el terreno de la práctica, la desolación y la muerte; y la muerte y la desolación no producen nunca progreso.

Mucho se lleva hablado de la falta de razón para que los Estados Unidos nos obligasen á la guerra. Nosotros, como los demás, hemos convenido en esto que es una verdad absoluta; pero bien miradas, no hay en la historia de luchas entre países distintos, ni una sola en que las armas se hayan encontrado defendiendo ambas el derecho y la justicia.

Necesariamente cuando hay discusión, solo una de las partes defiende la supremacía del derecho; y España que desde sus primeros días estuvo en abierta lucha, alguna vez ha sostenido tendencias y principios con las que se había encariñado, pero sin que fuesen absolutamente justos.

El espíritu de conquista llegó, como en país alguno, en el nuestro, á hacerse tan general que no se hallaban fronteras para detenerle, y allá donde la vista de los españoles se fijaba allí se dirigían nuestros soldados, que participaban como los que más de esta obsesión.

Cierto que estas expediciones de que nos habla la historia han tenido como resultado el beneficiosísimo de conducir el grado de progreso á que habíamos llegado á aquellas otras tierras más atrasadas que la nuestra; pero, en principio, la enfermedad existe aunque luego de sufrirla hayan entrado los pueblos que invadíamos en una vida de regeneración necesaria.

Cuando la paz se afiance será tiempo de analizar que enseñanzas hemos adquirido en la reciente guerra y entonces será tiempo de aprovecharse de ellas.

Por el momento observemos el júbilo del pueblo que se dispone á festejar el día de mañana, no solo por rendir culto á la antigua costumbre y satisfacer una aspiración del alma creyente, si que también porque adivina que no ha de retardarse la ocasión de resarcirse de anteriores pérdidas.

De todas partes

La ausencia de la colonia española ha quitado á Biarritz gran parte de su animación. Hoy el Biarritz de verano no ofrece gran diferencia con el Biarritz de invierno, sin embargo, espérase para el mes de Septiembre gran número de familias que habitualmente residen en París, entre ellas las de Escardón, Beistegui, Díaz, princesa Kotchoubey, princesa Orloff, conde y condesa de la Rocherose, Mad. Albertini, Martínez y marqués de Saint Ouen, etc., etc.

El simpático marqués de Paradis contribuye poderosamente á patronizar el hotel del Casino, dando en él frecuentes comidas á las que invita á las más celebradas bellas que aquí se hallan, entre éstas cuéntase la señora de Arizcun, miss Anna Kane y Mme. Heeren.

La lista de las personas conocidas que hay actualmente en Biarritz es tan escasa, que no merece citarse nombres propios.

De temer es que si los españoles acogen con patriotismo la idea, empezada á realizar por unos cuantos aristocráticos jóvenes, de convertir á San Sebastián en playa de moda con toda clase de «sports», Biarritz no recobrará ya, al menos en cuanto á nuestra colonia se refiere, el esplendor de años anteriores.

Después de la última reunión de directores de periódicos en la Capitanía general de Madrid, se mandaban sólo, desde entonces, á dicho centro los trabajos que podían parecer más relacionados con las prescripciones del bando que se publicó á raíz del decreto suspendiendo las garantías; más se conoce que algunas noticias de aquél carácter se publican sin el previo permiso, cuando hoy hemos recibido el siguiente B. L. M., que hemos de cumplir:

«El capitán general de Castilla la Nueva B. L. M. al director de * y le manifiesta que, en vista de que varios periódicos insertan noticias sin ser sometidas á la previa censura, he dispuesto que, á partir de hoy, todo cuanto se publique en los diarios se remita á esta Capitanía general para ser examinado, incluyendo las noticias de cualquier clase que sean, quedando sin efecto la autorización concedida á los periódicos para publicar noticias de última hora, asumiendo los directores la responsabilidad de ellas.»

El Excmo. Sr. D. José Chinchilla aprovecha esta ocasión, etc.
Madrid 10 de Agosto

S. M. el Rey se encuentra completamente restablecido; pero todavía no ha salido de paseo, á pesar de que algunos periódicos habían anunciado que lo efectuaría anteaayer.

Su augusta madre pasó anteaayer tarde con la princesa de Asturias y la infanta María Teresa.

El carruaje que conducía á S. M. y A. A., antes de dirigirse á la Casa de Campo, pasó por debajo del balcón en que se hallaba el Rey, á quien saludaron con los pañuelos sus hermanas, que aún no se reúnen con el augusto niño.

Los deberes de la información científica industrial, económica y política que procuramos consignar en estos «ecos» nos obliga á registrar en los mismos el gran hecho de la liquefacción del aire, de que ha dado noticia á la Academia de Ciencias de Francia Mr. Ansonval, cuyo interés es evidente cuando se recuerda que hasta la actualidad, jamás había podido conseguirse que pasase el hidrógeno al estado líquido: imposibilidad

que no existe ya, pues la ciencia ha conseguido que todos los gases corran como el agua, haciendo solubles los que se reputaban fijos y permanentes.

Gracias al descubrimiento de que damos noticia, el hombre podrá conseguir todo el oxígeno que pueda necesitar, empleando presiones de 180 atmósferas y enfriamientos que marquen 205 grados bajo cero. El hidrógeno liquidificado de esta suerte corre como la agua en canal, es incoloro, transparente, resiste á todas las acciones magnéticas y al proyectar el aire líquido en el hidrógeno también líquido la gota de aire se convierte en un copo blanca nieve solidificada. Es imposible prever las consecuencias que se alcanzarán de este descubrimiento: la obtención según la voluntad del aire líquido y su manipulación exenta de todo peligro han de transformar la ciencia y ejercer marcadísima influencia en la industria. En la metalurgia; en el temple del acero, en el transporte y circulación de la energía eléctrica, en la medicación por medio del aire puro, etcétera, etc., es imposible determinar cuánta utilidad prestará conquista científica de tal importancia. Las incógnitas que ha de despejar el nuevo progreso serán indudablemente portentosas.

En la Cámara de diputados del pequeño ducado de Luxemburgo ocurrió días atrás un hecho curioso.

El llamado grupo socialista de aquel Congreso no cuenta más que con dos diputados, de los cuales el uno es sumamente locuaz; como esta cualidad disgusta en alto grado á sus colegas, honrados y tranquilos propietarios rurales en su mayoría, que en nada estiman el arte de Demóstenes, éstos convinieron en desairar ostensiblemente al referido orador.

En la ocasión de discutirse una nueva ley, el Dr. Welter (nombre del caballero en cuestión), se levantó y pidió la palabra al principio de cada sesión, pero en cuanto empezaba á hablar todos los diputados abandonaban con presteza el salón, de modo que no le quedaba otro remedio al presidente que levantar la sesión.

De este modo, durante una serie de días, el infeliz diputado empezó su discurso de la misma manera: «Por segunda vez... por tercera... por cuarta... por quinta vez voy á intentar hablar sobre la nueva ley.» Apenas concluía esta frase se baciaba la sala y el orador se encontraba sólo delante del presidente y los cuatro ministros.

Por fin tuvo que optar por un desdenoso silencio.

El cónsul de España en Jerusalem, ha entregado al Procurador de Tierra Santa la cantidad de 20 889'41 pesetas, importe de lo recaudado en el presente año económico por concepto de limosna para los Santos Lugares.

El «Defensor de Granada» publica la siguiente noticia:

«Por conducto del diputado á Cortes por Granada, excelentísimo señor conde de las Infantas, ex-director de la Económica, ha remitido esta real sociedad al Sr. Sagasta la exposición que dirige al gobierno pidiendo el traslado á España de los restos de Cristóbal Colón y su depósito definitivo, con el mausoleo que hoy los conserva en la catedral de la Habana, en la capilla real de nuestra ciudad, cerca del sepulcro de los ínclitos Reyes Católicos, amparadores del insigne almirante.

A la solicitud de la Económica se han adherido ya la comisión provincial y la Cámara de Comercio, que prestarán su valioso apoyo á la idea en patrióticas exposiciones que también dirigirán al gobierno, esperándose además el concurso del Ayuntamiento y de las restantes corporaciones granadinas, así como el de los cabildos catedral y sacromontano y de los representantes en Cortes por esta provincia, á todos los cuales ha dirigido expresivas comunicaciones la real sociedad excitándoles en tal sentido.»

«Al recibir las cenizas de Cristóbal Colón—dicen el «Figaro»—España se consolará de la pérdida del mundo que el héroe le dió. La gloria del descubrimiento la indemnizará de la pérdida posesión.»

CON PLUMA AJENA

Por los alambres

Todas noches á la misma hora canta, el preso de aquel calabocillo la misma canción ¡Y por una morena chulapa me veo perdido...!

El silencio y la oscuridad hacen la canción más melancólica y acude á la memoria el recuerdo del «honrado cajista de la Verbena de la Paloma».

Era el único preso á quien no oía cantar las «carceleras» que son las coplas típicas de las cárceles y me causó extrañeza.

El llavero me lo contó todo: me dijo que aquel preso sufría castigo extraordinario por que se había fugado de la cárcel para hacer una muerte y lo habían cogido antes de realizar el crimen.

—Mírelo usted por el ventanillo del calabozo—me dijo—siempre está lo mismo, paseando de un lado á otro el miserable cuarto, como los lobos la jaula.

Y en efecto, la imagen era inexacta: aquel hombre moreno, de cabellos enmarañados como un loco, y de mirada triste, con las manos en los bolsillos del pantalón pardo con franja amarilla, que es el uniforme de los que sufren prisión correccional, visto desde el agujero ó ventanuco, hacía la ilusión de una fiera enjaulada.

—Es un buen hombre, creame usted—me decía el llavero—pero las mujeres son primas hermanas del demonio y... verá usted lo que pasó:

Ese hombre trabajaba en una fábrica y al salir del trabajo, cuando se dirigía á su casa, encontró en medio del arroyo, como quien dice á una morena de ojos negros y expresivos, capaces de achicharrar de celos al hombre que la poseyera. Se enamoró de ella, como pudiera enamorarse cualquiera otro hombre que fuera con el alma abierta á las pasiones, y sin más formalidades que la palabra honrada de la que no ha pecado, ni más promesas que las que puede hacer un jornalero, Santos se la llevó á su casa, la hizo su reina, y con la llave de la bohardilla le dió la del corazón y encima de un piso cuarto fabricaron el nido.

Si Santos le hubiera dicho cuando encontró á Dolores, en medio de la calle: «Déjala ahí, que lo que está en el arroyo á todo el mundo pertenece no lo hubiera creído: se hubiera enfadado y acaso habría hecho lo que con aquel señorito que se empeñó en mirarla desde la azotea de la casa próxima, con una insistencia que daba cólera: hubiera pegado.

Y por eso precisamente estuvo preso la primera vez; por celos, que dejaron en ruina con el imprudente rival y acaso en homicidio, porque es lo que Santos decía: «aunque pobre, tengo mi propiedad, y quiero que me la respeten.»

En fin, pasó lo que debía pasar. Santos desde el juzgado fué conducido á la cárcel y su rival á la casa de socorro.

Un día, uno de esos días que parecen nacer para llenar el alma de duelo, y en la prisión, todos los días son martes, un amigo de Santos le llevó la mala noticia.

Por el rastrillo le dijo: —Ya terminó aquello.

—¿Qué quieres decir?

—Que voló el pájaro como temías y que entre las alas se ha llevado hasta los colchones.

Entonces se desesperó Santos de estar en la cárcel y sintió en su alma ansias infinitas, soñó con derribar muros, torcer barrotes de hierro, forzar puertas, volar en fin para cazar al gavilán y á la paloma y volver á la cárcel por derecho propio.

Y con cera modeló la cerradura; un amigo le facilitó la llave, hizose unos guantes de cuero, y al llegar la noche, cuando todos los compañeros dormían, subióse por la chimenea, salió al tejado y al primer brinco se colgó de los alambres del telégrafo.

No dudo un instante de la gravedad que la fuga envolvía; el peso del cuerpo, pudiera romper los alambres ó tronchar los endebles postes empotrados en los muros de las azoteas, y sabía también que los centinelas de la cárcel podían hacerle fuego; pero Santos no se amedrentaba: tenía que ir en busca de la que encontró en medio del arroyo, arrancarla de los brazos del rival, y quedarse extasiado contemplando el cadáver de la que había amado con vehemencia.

Y haciendo con los brazos continuas flexiones, apoyándose con los pies en los hilos más bajos y deslizándose como podía, atravesaba la calle que separaba la cárcel de las casas próximas.

Cuando iba por el sitio más peligroso tronchóronse los alambres y Santos quedó colgado: hizo un esfuerzo más y alentado por el deseo de venganza salvó la distancia y puso pie en el tejado de la casa de enfrente. Entonces respiró; nadie se había apercibido de la fuga, ni los presos, sus compañeros, ni los vigilantes, ni el centinela. Por si alguien le observaba, Santos se

tendió en el tejado para hacer perder la pista, y así estuvo diez minutos hasta que, recobradas las fuerzas, se encontró con ánimos de continuar la aventura.

Lo quiso su mala suerte; Santos saltó á la azotea, buscó la puerta de la escalera y la halló, pero estaba cerrada. Entonces trató de descollarse por unos balcones; y cuando del piso cuarto pasaba al tercero y de éste al segundo, merced á la faja, los vecinos comenzaron á pedir auxilio, á gritar ¡Ladrones! y la gente se arremolinó en la calle, la policía acudió y Santos, atado codo con codo, fué conducido al Juzgado, desde donde se trasladó á la cárcel, á la mañana siguiente.

Cuando el llavero terminaba de contarme la historia; la campana de la cárcel tocaba á silencio, y el preso del calabocillo, cogido á los gruesos barrotes de su reja, cantaba mirando al cielo:

¡Y por una morena chulapa me veo perdido...!
¡A la cara me sale el coraje, que tengo escondido!...

Rafael Guerrero.

MODAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras de los grandes almacenes de EL SIGLO Barcelona.



Blusa para paseo

Entre las novedades que los últimos modelos de París nos dan á conocer, figura, por ser la prenda más propia de la presente estación, la blusa que representa nuestro grabado. Constrúyese con seda damaré. El delantero y espalda de esta blusa se forma á tablas, con un pequeño entredós en el centro de ellas. Lleva un bonito canesú y cuello de una pieza y mangas con volante de encaje en el borde.

Galicia.

Se ha solicitado del gobierno de Lugo, por D. Manuel Lozano, de Dampin, autorización para reconstruir una presa de que es dueño sobre el río Rozas, con destino á toma de aguas para riego de su finca denominada Prado de Muño y destinar 190 litros de agua por segundo que utiliza en el riego á fuerza motriz de un molino harinero de dos ruedas, que intenta construir en dicho prado.

Dos muchachos vendedores de periódicos promovieron anteaayer al mediodía una reyerta en la calle de la Reina de Lugo propinándose algunos bofetones.

Uno de los contendientes, que por ser más pequeño llevaba la peor parte, sacó una navaja causando una herida leve á su contrario en una pierna.

Los dos muchachos fueron detenidos momentos después por un guardia municipal.

Escriben de Verín que es mucha la afluencia de forasteros que concurren á dicha villa con objeto de tomar aquellas salu-tíferas aguas.

Se ha publicado el programa de los festejos que el ayuntamiento de Betanzos celebrará en honor á San Roque hoy y el 15, 16, 17 y 18 del actual.

Habrán funciones religiosas, cucañas, iluminaciones, bailes y otras fiestas.

Ha llegado á Tuy el material del puente metálico que se ha de colocar sobre la fuente de Santo Domingo, cerca del embarcadero del mismo nombre.

En Pardeconde (Junquera de Espadañedo) cuando los invitados á una boda se disponían á salir para la iglesia en donde había de celebrarse la ceremonia, ocurrió un suceso que ha producido profunda consternación.

A consecuencia de una congestión cerebral cayó muerta la madre del contrayente en el momento en que se disponía á dar la bendición á su hijo.

El empleado administrativo de las oficinas de obras públicas de la Coruña don Amador Fernández Diéguez ha sido trasladado con igual destino á Lugo.

En la parte de malecón de la Marina que hace frente á los jardines del Relleno, en la Coruña, hallábase ayer á las doce correteando varios muchachos, y uno de ellos llamado Robustiano Solís tuvo la desgracia de caerse al mar.

Afortunadamente era buen nadador y no fué necesario prestarle auxilio, pues ganó tierra inmediatamente y salió disparado como una saeta en demanda de su domicilio para cambiar de ropas.

Los tahoneros de Orense vuelven á sostener el alza en el precio del pan, con grave perjuicio del vecindario.

El alcalde, en vista de ello, ha empezado á adoptar medidas.

Entre ellas figura la de haber llamado á los tahoneros para decirles que ha pedido muestras de harinas á la casa de Jalón de Valladolid, á la que está dispuesto á hacer grandes pedidos para surtir de pan al vecindario á más bajo precio.

Los fabricantes de pan, sin embargo, persisten en su actitud.

En vista de ello, la autoridad ha empezado por llamar operarios del vecino pueblo de Espos á los que facilitará local gratis y garantizará, con fuerzas que ha pedido al gobernador, la seguridad de los carros de harinas.

Si los tahoneros persisten en su actitud y el alcalde no cede en su energía, aplaudida por todos, los primeros no tendrán más remedio que ceder.

Gracias á las gestiones del Sr. Vincenti le ha sido concedida por el ministro de Fomento á la Sociedad Arqueológica de Pontevedra, una colección de excelentes cuadros y una magnífica biblioteca.

Apesar de ser muchas las personas que han asistido á las renombradas fiestas de San Lorenzo que se han celebrado en el pintoresco Pueblo de Piñor, no hubo que lamentar el más ligero incidente.

En la madrugada de ayer, ha fallecido en Orense nuestro querido amigo D. Ricardo Fernández y Rodríguez, teniente coronel de infantería retirado, y el cual venía padeciendo desde hace año y medio cruel é incurable enfermedad.

El Sr. Fernández por su caballería y dulce trato era estimado de todo el mundo, y su muerte ha sido verdaderamente sentida. Descanse en paz el apreciable amigo y bravo militar.

La colonia orensana que todos los años acoge con particular predilección para recreo de verano, la hermosa playa de Vigo, prefirió á las brisas del puerto, el aire puro de las montañas de su provincia, y un gran número de familias disfrutaron de estos beneficios en las aldeas y villas inmediatas.

Los puntos más favorecidos son Verín, por la doble circunstancia de sus renombradas aguas, lo mismo que Carballino y Cortegada: Piñor por la proximidad á la capital y su situación envidiable en la cima de frondosa y pintoresca montaña, y Junquera de Ambia, muy cerca de la cordillera de San Mamed, y á dos horas del salustífero balneario de Baños de Molgas.

El viaje del senador D. Eduardo Cobián á Orense, no tuvo otro objeto que el de apadrinar á una niña de nuestro amigo el vicepresidente de la Diputación provincial, Sr. D. Manuel Fernández.

Verificado el bautizo en Allariz, el señor Cobián regresó á Madrid.

Han sido aprobadas las demarcaciones efectuadas por el ingeniero de Orense don Alfredo González Lasala en las minas de mineral de hierro denominadas «Rara» y «Eloisa» en el Ayuntamiento de Rivadavia, registradas por D. Pedro Martínez en representación de D. Juan Gómez Flemas.

El día 15 del corriente predicará en la función de Vilar de Flores (Allariz), y el 22 en la de Mundil (Celanova), el elocuente orador sagrado nuestro buen amigo doctor D. Manuel María Abellás.

El capitán general de Galicia ha aprobado una propuesta del médico director del Hospital Militar de Vigo Sr. Baraja, para

construir diez pabellones de madera donde alojar á los soldados sanos que lleguen de Cuba.

El presupuesto asciende á 60.000 pesetas.

Se generalizan los casos de fiebre intermitente en la villa de Ribadavia.

Anteayer se hicieron á la mar los dos transportes de guerra argentinos que estaban en Vigo.

Como habíamos anunciado, el «Pampa» salió con rumbo á Buenos Aires y el «Chaco» se dirige á Cardiff en donde tomará carbón para consumo de sus máquinas.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto aprobando el nuevo arreglo y demarcación parroquial formados para la diócesis de Almeida por auto definitivo del reverendo obispo de la misma, de 25 de Abril de 1896.

Otro promoviendo á la dignidad de deán, primera silla *post-Pontificalem*, vacante en la santa iglesia de Vich, al presbítero don José Marcer y Gran, maestraescuela de la misma iglesia.

Otro nombrando para una canongía vacante en la santa iglesia catedral de Avila al presbítero D. Felipe García Rodríguez.

Guerra.—Real decreto restableciendo con carácter transitorio el reglamento de 13 de Julio de 1863 para las expropiaciones y ocupaciones temporales de fincas de propiedad particular necesarios al servicio ú obras de defensa, con algunas aclaraciones y limitaciones.

Fomento.—Real orden aprobada con carácter provisional el reglamento general para la organización y régimen de las justas de obras de puertos.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Circular transcribiendo la orden de la Dirección general de Administración sobre recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Maroño, de Castro, contra providencia del Sr. Gobernador declarándole responsable de ciertas cantidades afectas á los cuantos municipales del 82 al 84.

Otra señalando el plazo de 10 días para las alzas contra la expropiación de fincas con destino á la construcción de un cementerio en Santa Eugenia de Ribeira.

Relación de Jurados de la Coruña. Y Edictos de escaso interés.

Santiago

Las elecciones provinciales se verificarán el día 11 de Septiembre próximo.

Es seguro que se exceptuarán las reuniones electorales de las restricciones nacidas de la suspensión de las garantías constitucionales.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que, por acumulación de varias cruces sencillas del Mérito militar, se concedan algunas pensiones cuyo importe no pasa de 12'50 pesetas ni baja de 5 pesetas al mes.

Debemos hacer una observación á nuestros lectores y es la siguiente:

Muchas personas para satisfacer el recargo de papel sellado, utilizan los sellos de cinco céntimos que dicen: Correos y Telégrafos, en vez de los del impuesto de guerra, que son los que está mandado que se coloquen en aquél.

Conviene pues que el público se entere de este detalle para no incurrir en faltas, que pueden ocasionarle graves perjuicios en sus intereses.

Hemos recibido el n.º 7 del boletín mensual «El Seguro», órgano de la sociedad de seguros mutuos «Austria y Hungría», domiciliada en Madrid, Preciados 23.

Contiene interesantes trabajos relativos á los aseguramientos contra incendios, heladas y pedriscos y enfermedades de los ganados.

Debiendo proveerse por concurso una plaza de geodesta cuarto en la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas y correspondiente al cuerpo de estado mayor, se ha dispuesto que los capitanes de dicho cuerpo que deseen tomar parte en el concurso promuevan sus instancias, acompañando copia de la hoja de servicios y cuantos documentos puedan servirles para merecer preferencia.

La Cámara Agrícola Oficial de Valencia, una de las más celosas y activas Corporaciones de su clase en España, acaba de prestar un servicio á la agricultura, que en nuestro concepto ha de reportar inmensas ventajas á los labradores.

En forma clara, sencilla, práctica, al alcance de todos, acaba de publicar dicha Cámara una «Cartilla de fórmulas de abonos para distintos cultivos», cuya redacción fué confiada á los distinguidos y competentes agricultores Sres. Sanz Bremón, D. Bernardo Aliño, D. José Vidal, D. José Odoig y don Emilio López Guardiola.

Es un trabajo que honra á la Cámara

Agrícola de Valencia y á los señores que por modo tan concienzudo lo han realizado.

Después de atinadas consideraciones para la racional aplicación de los elementos de fertilidad al suelo se exponen con toda precisión los siguientes asuntos y fórmulas:

Nutrición de las plantas.—Elementos de la fertilidad al suelo, se exponen con toda precisión los siguientes asuntos y fórmulas:

Nutrición de las plantas.—Elementos de la fertilidad.—Abonos nitrogenados.—Abonos fosfatados.—Abonos potásicos.—Elementos que sustraen los principales cultivos.—Fórmulas: Cereales de invierno en secano; Maíz; Sorgo y maíz para forraje; Avena y yerros (edros) mezclados para forraje; Arroz; Planteles de arroz; Leguminosas para enterrarlas en verde como abono; Alfalfa y trébol rojo; Habas; Habas, yerros; esparceta y demás leguminosas para obtener semillas; Cacahué; Hortalizas; Tomates; Pimientos; Melones y sandías; Calabazas y pepinos; Fresas; Patatas; Remolachas; Zanahorias; Nabos; Cebollas; Ajos; Azufre; Canna; Lino; Tabaco; Caña de azúcar; Narajos; Frutales de todas clases, Viñas, Olivos; Almonds; Algarrobes; Avellanos.—Campos de experiencias.

Felicitemos por tan interesante trabajo á la Cámara Agrícola de Valencia, y lo recomendamos á la clase agrícola, aunque creemos que sin recomendación alguna no ha de pasar mucho tiempo sin que los labradores todos de España adquieran tan útil y necesaria *Cartilla*.

Hállase en Villagarcía el conocido violinista pontevedrés Sr. Puga, que ha sido contratado para dar conciertos durante la actual temporada en el café de dicha villa.

A propósito de las elecciones hallamos en «El Correo» las siguientes líneas que nos parecen muy expresivas:

Los periódicos principian á ocuparse de las elecciones de diputados provinciales, que han de verificarse en los primeros días de Septiembre; pero á pesar de sus esfuerzos, será un punto á que el país prestará poca atención, en parte por la preocupación de problemas más graves, y en parte por estar persuadido de que nada se perdería suprimiendo dichos organismos en la mayoría de las provincias.

Ayer se celebró en el Juzgado de primera instancia, un juicio de faltas por maltrato á D.ª Carmen Martínez contra D.ª Petra Lacaba.

Nuestro estimado amigo y distinguido amigo el Sr. D. Tiburcio Alarcón ha obtenido en la exposición de la Feria-concurso agrícola de Barcelona, medalla de tercera clase por sus específicos de Veterinaria.

Felicitémosle cordialmente.

Según nos han informado los propietarios de las casas que forman el Cantón del Toral piensan dirigirse á la corporación municipal en súplica de que acuerde regularizar aquella vía expropiando la casa número 3, hoy en construcción.

Los citados propietarios hallábase dispuestos á contribuir pecuniariamente para dar mas facilidades á la corporación en adquirir aquel solar.

Ayer se celebró también en el Juzgado de primera instancia, la comparecencia de los interesados en el apeo y prorrateo de las fincas que constituyen el foral denominado de Puente Pedriña.

Hállanse en esta ciudad, los Sres. D. Víctor López Seoane, D. José Vázquez Quirós y el comandante retirado Sr. Casarrubio.

El vicepresidente de la Comisión provincial preguntó á la Alcaldía los medios de fortuna con que cuenta José Lorenzo Barreiro y su esposa María Iglesias Carabel que pretende recoger una expósite de la Inclusa de esta ciudad.

Ayer tarde salieron con dirección á Oporto, nuestro querido amigo el consejero del Banco de esta plaza Sr. D. José Varela L. de Limia y su hijo y particular amigo nuestro D. José Varela Menéndez.

Dícese que la acreditada revista ilustrada «Galicia Moderna» que en Pontevedra dirige el Sr. Labarta, pasará muy pronto á manos de otros propietarios, vecinos de Orense y que la editarán allí.

Según habíamos anunciado, ayer mañana salió con dirección á la Estrada nuestro Emmo. Prelado, en compañía de su familiar el Sr. Ciorraga.

Durante la estancia del Sr. Cardenal en aquella villa, desempeñará el Gobierno de la diócesis el M. I. Sr. Chantre D. Eugenio del Blanco.

Como oportunamente habíamos anunciado ayer tuvo lugar en la Real é Ilustre Cofradía del Rosario el acto túbene en sufragio de D.ª Dolores Esteso Irigoyen.

Al acto religioso asistieron muchas y muy distinguidas personas testimoniando así la consideración que en Santiago se tiene á la familia de la finada y el cariño con que se recuerda á la que fué bondadosísima señora.

Mañana saldrá para la Coruña, nuestro querido amigo Sr. D. Ramón Gil Villanueva con su familia.

Dícese que ha sido nombrado Director del Banco de esta plaza el Sr. D. Cayo Llamas, y para la vacante que este deja en Lugo, el cajero de la sucursal de dicho establecimiento, de Sevilla.

Ha salido para Carril y Caldas, nuestro sabio y apreciable amigo el Decano de esta escuela de Derecho Excmo. Sr. D. Jacobo Gil en compañía de su distinguida esposa.

Hemos oido que nuestro apreciable amigo el Teniente de alcalde Sr. D. Manuel Casas Chico ha ofrecido, como donativo, la cantidad de 1.000 reales para la función que el día de San Roque se celebrará en la capilla de este nombre, de esta ciudad.

Hállase en esta población el propietario de la Habana D. Domingo Freire Pereira, vecino de Urdilde, y que fijará su residencia en la Coruña.

La sala de vacaciones dictó acto en el pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Caldas de Reyes, seguido entre D. Adolfo Mosquera Castro con D. Manuel Bergaña Castro, sobre pago de pesetas revocando la providencia y auto apelados, y declara que el juez ha debido admitir la copia del testamento otorgada por doña Flora Castro Rosados que se acompañó á la demanda, y proveer lo que fuese procedente con arreglo á derecho, sin hacer expresa condena de costas de ambas instancias.

El alcalde de Villanueva de Arosa participó al de esta ciudad haber sido entregado pase al recluta de esta zona Ramón Pazos.

Desde el viernes se halla en su quinta de Lourizán el presidente del Senado Sr. Montero Ríos, de regreso de su viaje á Madrid. El ilustre hijo de esta ciudad fué recibido en Monforte por el diputado por Orense D. Vicente Pérez y los señores gobernador civil, alcalde y presidente de la Diputación de aquella capital, y á Redondela fueron á esperarle el consejero de Estado Sr. Vincenti, el gobernador Sr. Llamas Novac, el señor Martínez del Campo y otras distinguidas personas.

En breve irá á Lourizán una comisión de nuestro Ayuntamiento con objeto de saludar al decidido protector de este pueblo Sr. Montero Ríos.

Nuestro corresponsal en Villajuán nos comunica que el fuerte viento que allí se dejó sentir estos últimos días ha derribado los maizales, cuyo cosecha de seguir la sequía, será muy escasa.

Ha salido para la Puebla nuestro apreciable convecino el Sr. D. Angel San Millán y familia; para Carril, el notario Sr. Barreiro Meiro; para sus posesiones de Negreira, nuestro querido y distinguido amigo el excelentísimo señor don Salvador Parga; para Carril, la señora doña Elisa del Valle viuda de Maseda y sus hijos los señores de Batañero; para Villagarcía, el síndico de este Ayuntamiento Sr. D. Luciano Sánchez y el contratista de las obras de la Universidad don Juan Bouzón; para Pontevedra, nuestro apreciable amigo el señor don Acisclo Sáenz Díez y su familia; para la Coruña, don Timoteo García y don Eugenio de la Torre; para Santa Eugenia, el canónigo señor Muñoz; para Bandeira, nuestro particular amigo don Alfredo Espinosa y su distinguida familia.

En el tren de la tarde de ayer salió para Caldas, nuestro respetable y estimado amigo el Rector de la Universidad Excmo. señor D. Maximino Teijeiro.

Programa de las obras musicales que ha de ejecutar en el paseo de hoy de seis y media á ocho y media de la tarde en la alameda la banda de música municipal.

- 1 Mascorre, Pasodoble, T. Gonzalez.
- 2 Voluta, Mazurka, Cacevajo.
- 3 Pizzicato de Silvia (á petición) Leo Delibes.
- 4 Luisa, Valses, Cruz.
- 5 Sinfonía de la Opera Juana de Arco Bellini.
- 6 Lachambre, Pasodoble, J. M.ª L.

Hállanse en Batanzos, el franciscano de este Colegio R. P. Castellanos y en Carballino el Sr. D. Manuel Secades.

Se halla abierta en el seminario Conciliar Central de esta ciudad, la matrícula para el próximo curso.

El 15 del mes venidero terminará el plazo para los Gramáticos y el 30 para los alumnos de Filosofía, Teología y Cánones.

Del 10 del mes próximo al 15 será los exámenes. Los escritos celebrarán el 26, los orales del 27 al 30 y los extraordinarios del 26 al 30.

Se ha publicado una real orden disponiendo que en el sorteo de amortización de bi-

lletes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, que debe verificarse el próximo mes de Septiembre, se amorticen 2.900 títulos, que se renovarán en 1.º de Octubre.

Dice un colega de Barcelona:

«Por confidencias reservadas, dos agentes especiales de la policía francesa, acompañados del cabo de municipales de San Gervasio y de seis guardias vestidos de paisano descubrieron al mediodía de ayer una fábrica de moneda falsa, á cuyos directores días ha seguían la pista.

La fábrica estaba instalada en el cuarto piso y sótano de la casa número 14 de la calle de San Beltrán constando la instalación de tres aparatos acuñadoras de diferentes tipos, siendo una de las más completas que en veinte años se ha descubierto.

A eso de las doce fueron sorprendidos «in fraganti» cuatro falsarios, de nacionalidad al parecer española, en el acto de fabricar seis piezas de á cinco francos de la República francesa, del cuño de 1896.

Sin oponer resistencia fueron detenidos los cuatro individuos que en el piso había, y encerrados en los calabozos del palacio de Justicia á disposición del Juzgado de guardia que lo era el de la Universidad.

A eso de las seis de la tarde terminaban las tareas de ocupación de los aparatos y enseres de la fábrica clandestina siendo depositados en el juzgado los siguientes: tres máquinas de acuñar; tres banquillos; un cajón de herramientas; varias planchas de cobre, señaladas para acuñar monedas de dos pesetas; varias palancas y demás enseres necesarios para una completa fabricación.

Dicha fábrica parece que se dedicaba alternativamente á la acuñación de moneda nacional y francesa.

Las piezas de á cinco francos son de imitación perfecta, y al parecer de verdadera plata. Créese que los detenidos tienen varios cómplices, á quienes se sigue la pista.

Del hecho, además de la autoridad competente, entiende el cónsul general de Francia.»

En la Diputación.

La Comisión provincial en su última sesión acordó:

Dejar sobre la mesa 24 horas el expediente de las elecciones celebradas en Aranga últimamente y el dictamen del Sr. Diaz Teijeiro proponiendo se declare su validez y la capacidad de los concejales electos.

Conceder ingreso en el Hospital de Santiago á los enfermos pobres Francisco Lado Pensado y José Otero Gómez.

Expedir certificación de si percibe alguna cantidad de fondos provinciales Angel García Arias, vecino de Forcarey.

Devolver la fianza prestada por D. Pedro Corral, contratista del suministro de raciones á la cárcel de aquella capital en el año económico de 1897-98.

Aprobar el presupuesto de gastos del estudio de reparación del camino que desde el lugar de Hombre conduce á la parroquia de Culleredo, obra considerada como adicional al primer trozo de la carretera provincial del Crucero del Burgo á la feria de Peiro.

Conceder ingreso en la Casa de Misericordia de esta capital á María Ario López.

Informar al Gobernador que proceda a aprobar la cuenta de fondos provinciales de Arzúa de 1896-97.

Millares:

Las oposiciones al Cuerpo científico-militar se verificarán en la primera quincena del mes de Octubre, constando el programa actual de menos preguntas que el anterior.

—Por la capitania general se ha oficiado á los jefes de los cuerpos de guarnición en Galicia para que á la mayor brevedad remitan relaciones de los individuos que tengan necesidad de ir á tomar los baños de Archeon, cuya temporada oficial empieza el 3 del próximo Septiembre.

Eclesiásticas:

Hoy se celebran en la Catedral, vísperas solemnes, como en todos los conventos.

En la parroquia de Santa Susana hay función á la Patrona de esta ciudad, teniendo lugar por la tarde un animado baile.

Mañana, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, habrá función de primera clase en la Basílica.

En Santiso (Mellid) hay función á la que asisten varios cantores de esta ciudad.

En la Enseñanza, como último día de la novena, se celebra misa mayor en honor de la Santísima Virgen del Amor Hermoso.

Por la mañana y en los ejercicios vespertinos, que comenzarán á las cinco, predicará el notable orador R. P. Vinuesa, de la Compañía de Jesús.

En la capilla de Siervas de María Ministras de los enfermos, misa solemne, y por la tarde, á las cinco, se expondrá S. D. M. rezándose el Santo Rosario; sermón que predicará el Beneficido Teodor D. Ignacio Uranga y Cialcete; se cantará un villancico á la Santísima Virgen, y reserva.

En Santo Domingo habrá misa á las diez con sermón del P. Doncel, costeada por los vecinos de Bonaval.

En la iglesia de las Huérfanas, se celebrará á las nueve una misa solemne en honor á la Santísima Virgen.

En otras iglesias conventuales también se celebrará misa mayor.

En Melid, lo mismo hoy que los días 16 y 17 habrá solemnes funciones á San Roque asistiendo parte de la orquesta y voces de capilla de esta S. S. Catedral.

El martes, fiesta de San Roque, habrá en la capilla de su nombre la misa á que asiste el Cabildo y la á que concurre el Ayuntamiento en corporación. Por la tarde, á las seis, saldrá de dicho templo la procesión por las calles de costumbre.

La Congregación de San Roque establecida en la ex-colegiata de Sar, celebrará en dicho día la función á su Patrono. A las nueve y media de la mañana saldrá de la Enseñanza en rosario, la imagen del Santo. Encargado de llevar el estandarte está el jefe del ramo de Consumos D. José Otero Rozas, quien por tener que ausentarse ha designado para este cometido á D. Eduardo Varela, al que acompañarán los cofrades D. José Morales y D. Fortunato Barreiro. A las once habrá misa solemne con sermón á cargo de D. Alejandro Novo Camilo. Varios amigos del Sr. Otero costean los ramilletes de fuego artificial que han de quemarse durante la procesión.

En Villagarcía se celebran también las acostumbradas funciones religiosas en honor al Peregrino de Mompeller, y de las cuales ya hemos anunciado detalles.

En los barrios de Sar, Concheiros, San Lorenzo y otros, y en Conjo, Chayán, Vilastro, Angeles y Viduido los vecinos celebran en dichos días animadas fiestas populares. En el bosque *el Paraiso*, inmediato á la carretera de San Lázaro, hay el martes un baile amenizado por una charanga de aficionados, y para el cual se da cita la gente moza de la clase artesana.

Instrucción pública:

En la última reunión de la Junta provincial se tomaron las siguientes determinaciones.

Para acordar lo conveniente acerca del pago de las sumas que á su fallecimiento dejó devengadas D.^a Dolores Vereca, en concepto de maestra de la escuela completa de niñas de Cerceda, se ofició al Sr. Alcalde preguntando si ha sido corroborado ante el juez y protocolizado el testamento hecho por la referida profesora.

Se dieron las órdenes oportunas para que se satisfaga á los herederos del maestro fué de la escuela completa de niños de Arteijo D. José Martín Golpe, los haberes que dejó devengados hasta el día 12 de Junio último.

Autorizar el traslado de la escuela completa de niños del Ayuntamiento de Ceras al lugar del Forte parroquia de San Manuel de Bregad, y casa de D. Antonio Marante García.

Se cursó á la inspección general de enseñanza el itinerario para la visita ordinaria de las escuelas en el corriente año económico.

Se aprobó con carácter definitivo la instalación de la Escuela mixta de Dejo, Ayuntamiento de Oleiros.

Se acordó aprobar las cuentas de material de las escuelas públicas de 30 Ayuntamientos correspondientes á los ejercicios de 1896-97 y 97-98.

En la secretaría general de esta Universidad se han recibido, para su entrega á los interesados, los títulos de Licenciado en Medicina á favor de D. Alejo Vadell y Bodenes D. Rohelio Balañas Escudero, D. Antonio Piñeiro Pérez, D. Aurelio Belsol Oriá, don Javier Casares Bescansa y D. Manuel Rovira Carrero; de Farmacia, á favor de D. Gerardo Gómez Veiga, D. Manuel Antonio Errezola y Carreaga, D. Ramiro Lino y Martínez, D. Antonio Herce y García, don Restituto Fernández y Moreno, D. Francisco Candín Meana, D. José Astray Labarta don Marcelino Crespo Tanero, D. José Martínez Pereiro García, D. Pedro Crespo y Perez, D. Cayetano Alberto Felipe y Garbalena y D. Vicente Solsona y Ferrer, y de Derecho á favor de D. José Alonso y Carro.

Observaciones de la Universidad

DIA 13.	
Altura barométrica.	740,0
Temperatura máxima al sol.	42,9
Idem idem á la sombra.	32,9
Idem mínima.	12,0
Viento dominante.	S. O.

PERDIDA

De un dize de leontina con piedra azul y otra chispeada.

Se encarece á la persona que lo encontrase se sirva entregarlo en esta redacción, donde se gratificará.

AL COMERCIO

La empresa «El Noroeste» ha establecido un servicio regular y alternado para el transporte de mercancías en pequeña velocidad entre Cúrtis y Santiago, á precios sumamente económicos.

Como garantía de la prontitud en el transporte no cobrará «almacenaje», pues habiendo camión un día sí y otro no, la mercadería se trans-

porta en seguida de su llegada á la estación.

También ha suprimido la consagración.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

AGUA SULFUROSA

Quien quiera puede producir en la casa usando el *azufre líquido vulcanizado* del Dr. Terrades: específico el más á propósito para curar las enfermedades de la piel y limpiar el cuerpo de humores.—Véndese en todas las farmacias y droguerías.

Agente en Galicia: D. Eulogio E. Dominguez, Constitución, 16, 3.º, Vigo.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN COMPARADA

	DIA 12	DIA 13.
Interior.	57'75	57'90
Exterior.	65 50	65'40
Amortizable.	65'75	66'00
Cubas Viejas.	70'00	70'30
Idem Nuevas.	54'40	55'50
Cédulas.		
Aduanas.	88'00	88'00
Filipinas.	73'00	73'50
Tabacalera.	215'00	221'00
Banco de España.	389'00	389'00
Obligaciones del Tesoro.	000'00	000'00
CAMBIOS		
Paris.	55'50	59'75
Londres.	39'25	40'35

LA PAZ

Madrid 13 (10 m)

La prensa norteamericana publica una nota facilitada por el Gobierno yanqui en la que se dice que el protocolo firmado contiene las siguientes conclusiones:

Primero. España renuncia á su soberanía en Cuba.

Segundo. Puerto Rico, las otras islas de las Antillas ó el Archipiélago de las Marianas se cederán á los Estados Unidos según por las que se decide el Gobierno yanqui.

Tercero. Ocupación de la ciudad, el puesto y la bahía de Manila hasta la terminación del tratado de paz en el que se determinarán las condiciones de administración y gobierno de Filipinas.

Cuarto. Cuba y Puerto Rico serán evacuados á la mayor brevedad por las tropas españolas á las que despedirán las autoridades yanquis con todos los honores de la guerra.

Quinto. A los diez días de firmado el protocolo se nombrarán las comisiones de generales españoles y yanquis encargados de arreglar los detalles de la evacuación.

A los treinta días de nombrada la comisión habrán de estar funcionando en Cuba y Puerto Rico.

Sexto. Los Estados Unidos y España nombrarán cinco comisarios cada parte encargados de discutir el tratado de paz habiendo de celebrar las sesiones en París. El día primero de Octubre se hallará en funciones la comisión.

Desde la firma del protocolo se entenderán suspendidas las hostilidades á cuyo fin los Gobiernos de ambos países circularán las oportunas órdenes á sus ejércitos.

Madrid 13 (id id.)

La prensa inglesa ocupándose del protocolo firmado ya por España dice que en cuanto se publique la historia secreta de la diplomacia se verá que la actitud de Inglaterra en la contienda entre España y los Estados Unidos ha sido beneficiosa para ambos países. Inglaterra—dice la prensa—evitó que surgiesen varias complicaciones con otras potencias.

Madrid 13 (10 n.)

El Gobierno hizo público oficialmen-

te el contenido del protocolo firmado ayer por Mr. Cambón en nombre del gobierno de España y que ya comunicó con referencia á despachos recibidos de Washington.

No contiene variaciones de importancia el texto que facilitó el Gobierno. Sin embargo lo trasmite de nuevo porque existe alguna exageración en el que tomé de los despachos recibidos de los Estados Unidos

Renunciamos á Cuba; cedemos á Puerto Rico y demás islas de América; así mismo hacemos cesión de una isla de Ladrones dejando á elección de los yanquis cual ha de ser.

La ocupación de la ciudad y bahía de Manila entenderase continuando allí las tropas y gobierno español en tanto no se organice el régimen que ha de sustituir al actual en el archipiélago.

Las comisiones se nombrarán dentro de la primera decena de haberse firmado el protocolo y entenderán, independientemente, en el tratado definitivo de la paz y en la evacuación del territorio que se cede.

Las negociaciones que se llevan á cabo quedan sujetas á la ratificación constitucional de cada país beligerante. Firmóse el protocolo, en Casa Blanca, el doce de agosto, Day, secretario de Estado yanqui y Cambón, cónsul francés en Washington y delegado para este caso por el Gobierno español.

Madrid 13 (10'15 n.)

La prensa de la noche ocupase preferentemente del contenido del protocolo cuyas conclusiones publica.

«El Correo» aplaude al Gobierno por haber conseguido que en término tan breve hubiese podido llegar al principio del fin.

Señala el punto de que el Gobierno hubiese conseguido salvar á Filipinas del necesario naufragio.

Dice que si la comisión yanqui tiene el decidido propósito de defender el proyecto de anexión del Archipiélago por el momento nuestros gobernantes consiguieron que en el protocolo no se señale más que la posesión temporal de Manila lo cual ha de servir de base á los comisionados españoles para defender aquel territorio.

Termina diciendo que de no haber llegado á esto se hubiera perdido cuanto se discutiese por medio de las armas por la superioridad numérica y de recursos con que cuentan los Estados Unidos.

Es muy comentado este artículo del periódico que se señala como órgano oficioso del Sr. Sagasta.

Madrid 13 (id. id.)

Los periódicos opositoristas de la noche manifiéstanse disgustados por el contenido del protocolo.

Aplauden el ejército y dicen que es necesario esperar á conocer la impresión que causa en España el documento diplomático.

También conocen la habilidad de Mac Kinley de quien dicen que consiguió más de lo que al principio esperaba.

Madrid 13 (10'35 n.)

Dicen de Washington que Sampson había intimado ayer á la guarnición militar de Manzanillo aconsejándole la rendición de la plaza.

El emisario del almirante yanqui llevó la contestación de que, cuando quisiera podía comenzar el bombardeo de la plaza pero que no se rendía.

Madrid 13 (id. id.)

Para hoy estaba convocado el Consejo de secretarios de Mac Kinley con objeto de designar las personas que han de formar parte de la comisión encargada de discutir el tratado de paz con España y las condiciones de evacuación de las islas de Cuba y Puerto Rico.

Indicase para la de Cuba, además de los generales Shafter y Sampson al antiguo cónsul yanqui en la habana mister Lee.

Madrid 13 (11 n.)

Mac Kinley ha publicado una proclama dirigida al país en la que explica las condiciones en que se hace la paz con España.

Dice que como consecuencia de la actitud del Gobierno español ha decidido suspender las hostilidades.

La opinión, en los Estados Unidos, reclama que se exija el abandono de Filipinas para ejercer los yanquis un protectorado sobre aquel país.

Madrid 13 (11'10 n.)

Ordenó el presidente norteamericano que en tanto no se comunique oficialmente á ambos ejércitos la suspensión de hostilidades, los generales yanquis hagan saber este acuerdo oficialmente, al ejército español.

Madrid 13 (11'15 n.)

En el Consejo de ministros de hoy se volvieron á ocupar los ministros del protocolo firmado ayer.

Como en aquel documento observaron los ministros que nada se dice de si ha de suspenderse el bloqueo se acordó preguntarlo al gobierno yanqui

Si no se levantase entienda el Gobierno que no sería una verdad absoluta la suspensión de hostilidades.

También acordaron hacer notar esta deficiencia á los comisionados españoles que vayan á Paris para discutir el tratado.

Madrid 13 (11'50 n.)

El gobierno de los Estados Unidos ha comunicado al general Merrit que por consecuencia de las negociaciones de paz, se acordó suspender las hostilidades.

Dicese al general yanqui que haga llegar esta noticia al general Augusti y á las demás fuerzas españolas de Filipinas.

También el gobierno norteamericano le envió instrucciones para que, de acuerdo con Augusti, cumplimente la parte del tratado que se refiere á Manila.

ULTIMA HORA

Madrid 14 (1 m.)

Es seguro que el secretario de Estado del gobierno yanqui Mr. Day presidirá la comisión norteamericana encargada de discutir el tratado de paz en Paris.

Probablemente la española será presidida por el duque de Almodovar del Rio y no por el Sr. León y Castillo, aunque este figurará también en ella.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en esta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 101.—LA CORUNA

LA SIN RIVAL

Agencia de Negocios y Embarques.

Único representante en todos los partidos

Don Manuel Morales y González

Calle Patio de Madres núm. 9

SANTIAGO

En la oficina de esta Agencia, se facilitan pasajes á las personas que deseen embarcarse para las Américas y Península en todas las Compañías de Vapores correos advirtiéndolo á los que gusten visitar esta casa, encontrarán en ella más ventaja que en otra alguna, pudiendo elegir el embarque en el puerto que más le agrade al pasajero.

<p>Cajas 0,50 y 1 ptas.</p> <p>Sres. Bermijo y Pérez</p> <p>Huérfanos 17.</p> <p>Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.</p>	<p>Pídase en todas las Farmacias</p> <p>Bicarbonato de Sosa</p> <p>QUÍMICAMENTE PURO</p> <p>DEL FARMACÉUTICO</p> <p>SR. TORRES MUÑOZ</p> <p>Calle de S. Marcos 11</p> <p>Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.</p>	<p>Caja 0,50 y 1 ptas.</p> <p>Sres. Bermejo y Pérez</p> <p>Huérfanos 17.</p> <p>Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CARBON COK INGLÉS

Precios sumamente módicos, teniendo en cuenta su procedencia. Se sirve á domicilio el pedido que exceda de 5 quintales. Informará E. Pombo, Huérfanos, 27.

V. M. ESCALERA

Consignaciones.—Tránsitos.—Seguros.—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL

Madrid 14 (id. id.)

Cuando se recibió en Cuba la orden de suspender las hostilidades el almirante Sampson había comenzado á bombardear, con sus buques, la población de Manzanillo.

También algunas tropas yanquis, ayudadas por los insurrectos atacaban por tierra la ciudad.

Al recibir la orden se suspendieron los fuegos.

En la plaza se interpretó de distinta manera el cese de los ataques pero pronto se enteraron de que se concediera un armisticio.

Madrid 14 (1'30 m.)

El general yanqui Shafter comunicó á las autoridades españolas de Holguin, Manzanillo y Cienfuegos, la parte del protocolo que trata del armisticio.

También se encargó Shafter de comunicar el acuerdo á los insurrectos de quienes se desconfía que cumplan el compromiso.

Blanco está ya enterado de lo contenido en el protocolo.

Madrid 14 (2 m.)

Por virtud de la reclamación del Gobierno de España el norteamericano acordó que se levante el bloqueo que los buques yanquis ejercían en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Mr. Cambón manifiesta al Gobierno que ya se circuló la orden.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS

VENTA VOLUNTARIA

A voluntad de su dueño, se vende, en el inmediato puerto de Carril, la casa núm. 12 bajo el tipo de 10 0000 pesetas.

En la Notaría del Sr. D. Jesús Fernández Suárez, de Santiago, se admiten proposiciones hasta 1.º de Septiembre próximo, en cuyo día se adjudicará al mejor postor.

Se vende asimismo el Almacén contiguo frente al muelle, número 8.

VENTA.

Por voluntad de su dueño se vende la casa n.º 54 moderno de la Puerta Fajera hoy calle del Franco compuesta de dos pisos y bajos. Tiene pensión y está inscrita.

Informará el Procurador D. Andres Villarelle, Gelmírez 11.

ARRIENDO

de la casa núm. 15 de la Troya en la Rua Nueva 36 pral. darán razón.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUMERO 66

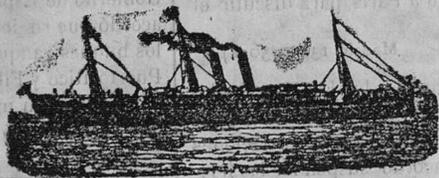
Llegaron las últimas novedades en corbatas y abanicos japoneses.

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronceos, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseros, alfileres, botenaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).—GUANTES de todas clases.

Fábrica de serrar maderas BALTASAR ESCUDERO E HIJOS EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.
 TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 5 y medio reales.
 TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.
 TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.
 TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.
 Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.
 BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.
 CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.
 Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.
 Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rua del Villar número 29.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 7 de Agosto saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el vapor

THAMES

El 21 de Agosto saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor y de gran porte

DANUBE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta Compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca un médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Cal viva de Gijón y Avilés.

Harinas del Conde de San Cristóbal.

Brea mineral.

Chocolates de San Roque

LA UNIVERSAL

No está á bien con sus intereses el que necesitando cómodas, armarios, lavabos, camas de hierro ó madera, sillerías de regilla ó tapizadas para sala ó gabinete, mesas de escritorio, entredoses, centros, chineros, armarios de luna ú otro cualquier mueble por fino ú ordinario que sea, lo compre en otro sitio sin antes ver el surtido que constantemente tiene esta casa y sus precios.

Además esta casa tiene talleres de tapicería y ebanistería para la construcción de los muebles que vende y cuantos encargos se le confíen concernientes al ramo de ebanistería y tapicería.

Almacenes: RUA DEL VILLAR 25.—Talleres: CAMPO DEL INFERNIÑO 18

Hijos de S. Buhigas y Prat

CONSIGNATARIOS DE VAPORES
 Salidas de Carril

Para Cádiz, Huelva, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella el domingo 7 de Agosto el vapor

CABO TORTOSA

Para Coruña, Gijón, Santander Pasajes y Bilbao el martes 9 de Agosto el vapor

LA CARTUJA

Para la Coruña Santander y Bilbao el miércoles 10 de Agosto el vapor

CABO QUEJO

Para Montevideo y Buenos Aires directamente el lunes 15 de Agosto el magnífico vapor

PERNAMBUCO

También se admite carga á flete corrido con trasbordo en Cádiz para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife (Canarias) así como por Veracruz, Barbadas, Trinidad, La Guaira y Nueva Orleans con trasbordo en Santander á los vapores de la «Prince Line» el 10 de cada mes.

COMERCIO DE FARMACIA DE SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y liceres tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia pesible



NORDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores- Correos de Loyd-Norte-Alemán.

LINEA RÁPIDA

El 14 de Agosto saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo

HALLE

Admite carga y pasajeros.
 De Vigo para Southampton, Amberes y Bromón, saldrá el día 28 de Agosto, el vapor correo alemán

MARK

Admite carga y pasajeros
 Para más informes dirigirse á los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clases vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para Llo PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo días comidas semanales á la gallega y servidas por cocineros y camarero también gallegos.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-ámericana, de vapores correos al Rio de la Plata Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Crrrientes.	Rio.	Rio.
Aunció.	Curitiba.	Rosario.	Rosario.
Babitonga.	Destfiro.	San Nicolás.	San Nicolás.
Eclyrance.	Guahya.	San Paolo.	San Paolo.
Buenos Aires.	Taparica.	Taquary.	Taquary.
Citra.	Maceio.	Tucuman.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 16 de Julio saldrá de Coruña y Carril directamente para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

MENDOZA

El 25 de Julio saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin escala en Brasil, el vapor

SÃO PAULO

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el víspera de la salida

Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS. CARRIL Y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona, y viceversa por los vapores:

FILES
 CANTABRIA
 HERNANI

NORTE
 GALICIA
 BAYONES

admitiendo pasajeros y carga,
 Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.
 SANTIAGO

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

RUA DEL VILLAR, 29.—SANTIAGO

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.

Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.

Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.

Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.

Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.

Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas etc., desde 30 pesetas metro cuadrado

Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.

Pilas de baño, desde 180 pesetas.

Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.

Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.

Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

NOTA.—Se hacen escaleras con balastrada, fuentes para jardines, ornamenteación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.

Para pedidos dirigirse á Santiago, RAMON CONSTENLA

RUA DEL VILLAR NUMERO 29